

*No es fácil despegarse de esta costra
que tira para abajo, que se empeña
en dejarme clavado como un hito,
o hacerme terrón...*

*Dicen las gentes de la ciudad, con intención dudosa,
que fulano o mengano, todavía
conservan todo el pelo de la dehesa...
Digan de mi, con el afán que gusten,
que por llevar el surco en la pisada
puedo manchar de tierra las alfombras...
Vuelvo al camino y vuelvo, Dios lo sabe,
a engañarme a mi mismo, porque pienso
que hoy es ayer y que la senda lleva
al mismo rumbo de lejanos días...*

*De naufragar prefiero este mar rojo,
este pequeño mar de charco y charco
donde se ahogan de noche las estrellas.
Vena de arcilla cálida, encendida,
por la que sube al corazón la sangre colmándome de gozo
Porque vuelvo,-y es hermoso volver-, al primer barro*

La concesión de la Medalla al Mérito Militar, junto con la trayectoria de su actividad literaria y poética en la que D. Rafael paseó el nombre de La Puebla por toda la geografía española, fue la justificación lógica y necesaria para que un grupo de amigos y admiradores de su obra : D. Julián Martín- Aragón, D. Tarsicio de Frutos, D. Justino Juárez, D. Doroteo Palomo, D. Felix Morón y un servidor, formáramos una comisión organizadora para ofrecerle un merecido y justo homenaje.

Homenaje que se celebró el día 28 de Junio de 1980 y que como no podía ser menos, a él acudieron las gentes de La Puebla, de Mora, de Sevilla, y Madrid, las de Valencia, que envió como embajadora a La Reina de Las Fiestas de Primavera, las de Málaga y las de Albacete, Teruel y Ceuta. Allí estábamos todos. Allí estábamos sus amigos.

Por este mismo motivo del logro del " Premio Ejercito y la concesión de La Medalla al Mérito Militar con Distintivo Blanco" el Ilustrísimo Ayuntamiento en Sesión Plenaria de fecha 11 de Octubre de 1980 acuerda, por unanimidad nombrarle Hijo Adoptivo de La Puebla de Montalbán, título que uniría a su extenso currículum entre los que destacan: Comendador de la Orden Literaria "Francisco Quevedo", Caballero de Yuste, Miembro correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, Juglar de Fontiberos – villa abulense de la

que también fue nombrado Hijo Adoptivo en 1989.- Medalla del Olivo de Mora y Medallas al Mérito Militar y Naval de 1ª Clase entre otras...

Dicho nombramiento le fue comunicado al poeta por don Justino Juárez del Cerro, como concejal del Ilmo. Ayuntamiento y en representación de éste, aprovechando la sesión extraordinaria que la Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo celebró en La Puebla el día 7 de junio de 1981, y que ya hemos dejado constancia de la intervención de D. Rafael en dicho acto.



Reproducimos, ahora, las palabras que don Justino pronunció en la apertura de dicha sesión, como portavoz de la Corporación Municipal y como Presidente de la comisión que elaboró el expediente de concesión del título de Hijo Adoptivo de La Puebla de Montalbán a D. Rafael Fernández Pombo.

Dijo así:

"Querido amigo y compañero Rafael:

Esta solemne sesión de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, que por primera vez sale a la provincia, siendo por tanto un honor por partida doble para La Puebla y sus gentes y cuya deferencia quiero volver a agradecer muy sinceramente. Es para el ayuntamiento un motivo y una ocasión única para hacer entrega a uno de sus académicos y a una persona tan querida como tú, del Título de HIJO ADOPTIVO de esta villa y precisamente en este Salón de Sesiones. El acuerdo de este nombramiento dice así:

ACUERDO

"EN LA PUEBLA DE MONTALBÁN A ONCE DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA,